

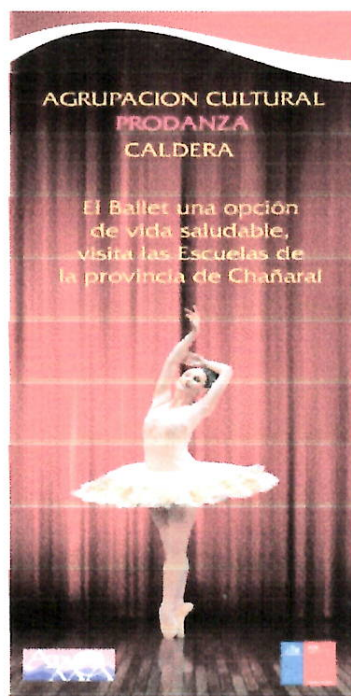


República de Chile  
Gobierno Regional de Atacama  
División de Análisis y Control de Gestión

## EVALUACIÓN CUALITATIVA DE RESULTADOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL USUARIO(A) GLOSA CULTURAL REGION DE ATACAMA

DEPTO. SOCIAL Y CULTURAL  
DIVISIÓN ANÁLISIS Y CONTROL DE LA GESTIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA  
ENERO 2013

PROFESIONAL AUTORA  
SRTA. CARMEN CABADA DE LAIRE



## INTRODUCCION

La Ley de Presupuestos del Sector Público, permite cada año al Gobierno Regional asignar hasta un 2% de sus recursos a subvencionar actividades de carácter cultural que efectúen Municipalidades, incluido el funcionamiento de teatros municipales o regionales que operen, e instituciones privadas sin fines de lucro. Es así, que según la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional, y los compromisos adquiridos en la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2007- 2017, corresponde al Gobierno Regional fomentar las expresiones culturales y cautelar el patrimonio histórico, artístico y cultural de la región.

De esta manera el Gobierno Regional de Atacama, a través del Depto. Social y Cultural, desde el año 2004 a la actualidad llama a concurso de iniciativas culturales financiadas con el 2% F.N.D.R., donde anualmente a partir de las bases se describen los procesos de postulación, selección, adjudicación y ejecución de los proyectos.

Estos recursos en el proceso de los últimos siete años, han generado excelentes resultados en la comunidad de nuestra región, permitiendo fomentar la participación ciudadana y el desarrollo de la creatividad artística de las organizaciones sociales e instituciones de las comunas, lo que se ve reflejado en el siguiente cuadro:

| <b>AÑO</b> | <b>TOTAL DE RECURSOS</b> | <b>TOTAL MUNICIPALIDADES</b> | <b>TOTAL ORG. SOCIALES</b> |
|------------|--------------------------|------------------------------|----------------------------|
| 2006       | 236.412.000              | 93.480.000                   | 142.932.000                |
| 2007       | 227.415.286              | 93.334.808                   | 134.080.478                |
| 2008       | 246.415.000              | 113.225.066                  | 133.189.934                |
| 2009       | 281.857.000              | 140.928.000                  | 140.929.000                |
| 2010       | 255.340.167              | 57.244.380                   | 198.095.687                |
| 2011       | 293.997.224              | 87.245.569                   | 206.751.755                |
| 2012       | 448.190.000              | 132.336.809                  | 313.468.262                |

De acuerdo a lo anterior, durante el 2012 se realiza una evaluación exploratoria de los resultados de los Fondos Culturales, desde la perspectiva del usuario (a), puesto que la opinión de los beneficiarios(as) nos reporta información valiosa y útil para el mejoramiento de la gestión, respecto de las distintas etapas que comprende el proceso de la Glosa cultural 2 % FNDR. (Bases, difusión concurso, formulación del proyecto, postulación, ejecución, resultados, etc.).

De esta manera el 2012 se aplica un cuestionario semiestructurado a los beneficiarios de organizaciones sociales y encargados culturales de los municipios de la región, obteniendo antecedentes que permiten plasmar en el presente informe, resultados concretos, conclusiones y propuestas.

## Metodología

La metodología utilizada es principalmente cualitativa, se elabora y aplica un cuestionario semiestructurado, con preguntas cerradas y abiertas, ya que permite profundizar respecto de los distintos tópicos a consultar.

El universo considerado en la evaluación (dentro del cual se elige la muestra) es el 100 % de los proyectos adjudicados durante el 2011, que corresponden a 76 iniciativas de organizaciones sociales y de los 9 Municipios de las comunas de la región,

**Muestra:** Se tomo una muestra de 24 proyectos (40 %) del total de proyectos de las organizaciones sociales (59). Y además se aplica la encuesta al 100 % de los encargados Culturales de los 9 Municipios de la región.

|   | Comuna           | N° | Organización Social  |
|---|------------------|----|--|
| 1 | Alto del Carmen  | 1  | Agrupación Discapacitados Alto del Carmen  |
| 2 | Vallenar         | 2  | Parroquia Santa Cruz   |
|   |                  | 3  | Corporación Mi Pequeño Hermano   |
|   |                  | 4  | Agrupación Cultural Paitanas Arte  |
| 3 | Freirina         | 5  | Agrupación Campesina Estancia de Maitencillo   |
|   |                  | 6  | Club Deportivo Hacienda Atacama.   |
|   |                  | 7  | Club Adulto Mayor Paz y Amor Freirina  |
| 4 | Huasco           | 8  | Asociación Gremial de Pescadores y Buzos Mariscadores de Huasco.                       |
|   |                  | 9  | Club Adulto Mayor Hermana Ángeles.   |
|   |                  | 10 | Club Deportivo y Cultural Patinaje Artístico Huasco.                                   |
| 5 | Copiapó          | 11 | Centro Ex alumnos(as) Liceo Bicentenario Mercedes Fritis Mackenney.                    |
|   |                  | 12 | Agrupación Cultural Los Girasoles.   |
|   |                  | 13 | Centro de Padres Conejitos de COANIL   |
| 6 | Caldera          | 14 | Agrupación Cultural Prodanza   |
|   |                  | 15 | Agrupación de Danzas Folclóricas Vientos de Puerto                                     |
| 7 | Tierra Amarilla  | 16 | Club Deportivo Escuela Marta Aguilar Zerón   |
|   |                  | 17 | Agrupación Samka   |
|   |                  | 18 | Agrupación Cultural Murga Pullay Mauricio Fredes de Tierra Amarilla.                   |
| 8 | Chañaral         | 19 | Junta de Vecinos N° 6 Ampliación Sur.  |
|   |                  | 20 | Asociación por los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Comuna de Chañaral. |
|   |                  | 21 | Fraternidad Hermanos del Norte.  |
| 9 | Diego de Almagro | 22 | Taller Cultural José Martí.  |
|   |                  | 23 | Taller Folklórico Llajtaymanta.  |
|   |                  | 24 | Hotaltur   |

|   | <b>Comuna</b>    |   | <b>Municipio</b>                  |
|---|------------------|---|-----------------------------------|
| 1 | Alto del Carmen  | 1 | Municipalidad de Alto del Carmen  |
| 2 | Vallenar         | 2 | Municipalidad de Vallenar         |
| 3 | Freirina         | 3 | Municipalidad de Freirina         |
| 4 | Huasco           | 4 | Municipalidad de Huasco           |
| 5 | Copiapó          | 5 | Municipalidad de Copiapó          |
| 6 | Caldera          | 6 | Municipalidad de Caldera          |
| 7 | Tierra Amarilla  | 7 | Municipalidad de Tierra Amarilla  |
| 8 | Chañaral         | 8 | Municipalidad de Chañaral         |
| 9 | Diego de Almagro | 9 | Municipalidad de Diego de Almagro |

## RESUMEN

En general las entidades públicas y privadas sin fines de lucro tienen un buen concepto respecto de la glosa de cultura. El total de los encuestados consideran que las Bases son claras y comprensibles, el formulario de presentación del proyecto cultural, amigable y fácil de completar.

Destaca que un gran porcentaje 64% considera que la atención del Gobierno Regional es excelente y un 36% buena, lo que demuestra el alto grado de profesionalismo que tienen las personas que trabajan en el tema, la dedicación que muestran al apoyar a todas las entidades y la prontitud con que se resuelven sus inquietudes.

Las comunas y localidades rurales expresan las dificultades que tienen para su postulación, es decir dificultad para conseguir el formulario, cotizaciones y boleta de Garantía, junto a las letras de cambio.

Destaca que todas las organizaciones sociales y municipalidades señalan que las instrucciones entregadas por el Gobierno Regional son claras para realizar las rendiciones de gasto.

Por otro lado los encuestados consideran que 6 meses para llevar a cabo un proyecto es suficiente, así como el periodo desde enero a junio.

Los resultados de los proyectos para el total de las entidades han sido exitosos, permitiéndoles lograr sus objetivos con gran satisfacción, aprendizaje y alegría, recibiendo el reconocimiento de sus pares y de autoridades comunales, provinciales, regionales y nacionales, haciéndolos sentir plenos y felices al acercar las actividades culturales a la comunidad.

Por último, respecto a las áreas de interés que deben ser fortalecidas en la región de Atacama, gran número de organizaciones sociales y municipios, se inclinan por todas las áreas artísticas, sobresaliendo: En 1er lugar el patrimonio e identidad cultural regional, luego mencionan el teatro, en 3er lugar la danza, la música, el canto y la artesanía, en 4to lugar la literatura y la fotografía, en 5to lugar la pintura y por último mencionan la escultura y los videos.

Esto debido a que generan desarrollo espiritual en las personas, fortalecen vínculos entre el grupo y con la comunidad al trabajar en equipo e interrelacionarse con otros, constituyendo una instancia recreativa y de crecimiento humano.

## RESULTADOS

El objetivo del instrumento aplicado fue conocer los resultados que ha generado la Glosa FNDR de Cultura 2011 en la Región de Atacama desde la percepción y experiencia del usuario y usuaria, puesto que a través de esta medición pretendemos mejorar los procesos de la gestión y dar cumplimiento al objetivo del Depto. Social y Cultural de acuerdo a Ley 19.175: "Fomentar y monitorear la implementación de las políticas públicas en la región de Atacama, ligadas al desarrollo armónico y equitativo de sus territorios, al desarrollo y protección social y al desarrollo cultural"

De esta manera, respecto a la presente medición podemos decir que del total (24) de las organizaciones sociales seleccionadas, responde el 79 %, es decir 19 beneficiarios (as). Y del 100 % de municipios, responden el 67 % solo 6, siendo las comunas de; Alto del Carmen, Freirina, Huasco, Caldera, Tierra Amarilla y Diego de Almagro.

Los resultados por lo tanto son los siguientes:

### I) BASES:

SE CONSULTA SI LAS BASES DEL CONCURSO CULTURAL SON ENTENDIBLES, a lo que el 100 % de las organizaciones y de los Municipios que responden, señalan que si son claras

No obstante a que las bases son comprensibles, de las 19 Organizaciones Sociales (100 %) que responden, 12 (63 %) manifiestan que le harían cambios, especialmente en relación a: La dificultad que implica conseguir dinero para cumplir con la boleta de garantía, luego mencionan que no deben solicitarse más de dos cotizaciones, aumentar el cupo en gastos de difusión, disminuir los montos de los proyectos para beneficiar mayor número de organizaciones, entre otros, mientras el resto indica que no le harían cambios a las bases del concurso.

En tanto, una organización de Huasco, aprovecha la pregunta para expresar la dificultad que existe para trasladarse 50 Km. hasta Vallenar, para lograr obtener algún documento pendiente.

- *Alternativa de otra posibilidad de reemplazo de la letra de cambio bancaria, ya que para agrupaciones como la nuestra (adultos mayores), es muy difícil contar con recursos financieros.*
- *Que bajen el monto de la garantía, lo demás todo bien*
- *Creemos que la mayor dificultad de una organización comunitaria pasa por el hecho de tener que garantizar con un depósito en efectivo la ejecución del proyecto.*

- *Que las cotizaciones, no sean más de dos.*
- *Aumentar el cupo en gasto de difusión*
- *Debieran existir topes para que se favorezcan más instituciones creo que los montos son exagerados y elevados.*
- *Que aceptaran postular a personas naturales, sin que tengan respaldo de alguna institución con personalidad jurídica.*
- *En algunos Ítems preguntan lo mismo.*
- *Ningún cambio, son claras. Solo a veces hay que trasladarse a 50 Km. por algún papel que falta. (Vallenar)*

Así mismo, la mitad de los Municipios que responden, indica:

- *Requerir mayor tiempo entre la promulgación de las bases y el cierre de los proyectos,*
- *La posibilidad de distribuir en la misma comuna los fondos que no son destinados a las organizaciones.*
- *Permitir la postulación a los gestores culturales independientes (Personas naturales), al igual que los Fondos Culturales del Consejo de la Cultura y las Artes.*

## **II) ATENCIÓN AL BENEFICIARIO(A):**

Respecto a la atención al beneficiario(a), el 64 % manifiesta que la atención que reciben en el Gobierno Regional es excelente y un 36 % indica que es buena.

## **III) DIFUSIÓN:**

LA TOTALIDAD DE BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS, SEÑALA QUE SE ENTERA DEL LLAMADO AL CONCURSO CULTURA, A TRAVÉS DISTINTAS VÍAS TALES COMO; reuniones de difusión del Gobierno Regional donde se entregan bases y de su página WEB, oficina de Chañaral, oficina de fomento productivo de Diego De Almagro, municipalidad, biblioteca de Freirina, amigos, radio, diario, prensa regional, Concejala Carmen Hidalgo, reuniones mensuales de la mesa regional de la discapacidad, etc.

No obstante uno de los encuestados, sugiere que se debe invertir en la difusión de esta glosa, ya que de esta manera otras agrupaciones podrían participar, puesto que siempre es muy corto el plazo desde que se enteran a la presentación de las iniciativas.

Respecto a la participación en las reuniones de difusión la mayoría (16 Organizaciones y 6 Municipios) ha asistido y les ha quedado claridad sobre las instrucciones que el Gobierno Regional entregó.

#### IV) FORMULACIÓN DEL PROYECTO:

EL TOTAL DE LOS ENCUESTADOS EXPRESAN QUE CONSIDERAN EL FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CULTURAL, AMIGABLE Y FÁCIL DE COMPLETAR.

Así mismo el 84 % (16) de organizaciones sociales, mencionan que no tienen dificultad para formular su proyecto. Esto se debe fundamentalmente a:

- *“Antes de gestionar un proyecto nos hacemos orientar por el Gobierno Regional y nuestro equipo de gestión”.*
- *“No surgen dificultades para confeccionar el proyecto ya que las bases son entendibles y nos fijamos bien en lo que dicen”.*
- *“Recibimos excelente asesoría”.*
- *“Porque todo es muy claro y hay que ser responsable en las rendiciones”.*
- *“Hemos participado de talleres de formulación de proyectos.”*
- *“Tenemos claros los objetivos”.*

Mientras que un 15 % (3 organizaciones) dice que tiene problemas; una de las organizaciones, fundamenta:

- *“Somos pescadores y no sabemos diseñar proyectos, tenemos que buscar a alguna persona, que lo diseñe. Asociación Gremial de Pescadores y Buzos Mariscadores de Huasco”.*

El total de Municipios también indica no tener inconvenientes para formular sus iniciativas:

- *“Las bases y formularios son claros y fáciles de llenar, para la interpretación a nuestro nivel (salvo conseguir las cotizaciones que se exigen), sin embargo para el común de la gente (dirigentes), se les hace difícil la redacción, o exponer sus ideas en el papel”.*
- *“No existe problema en el diseño ya que una vez establecida la línea a trabajar el formato es amigable”.*
- *“El trabajo de diseño de un proyecto se hace responsablemente con la ayuda de toda la agrupación cultural involucrada, delegando responsabilidades en el diseño, formulación, postulación y desarrollo de este”.*



**POR OTRO LADO, SE CONSULTA ¿DE QUÉ MANERA, PODRÍAN MEJORAR LA FORMULACIÓN DE SU PROYECTO CULTURAL?:**

#### ORGANIZACIONES SOCIALES:

**En primer lugar: Asesoría y capacitación en diseño de proyectos culturales,**

- *“Contando con un proyecto como referencia, para diseñar el propio”*
- *“Que se destine un día especial para llenar el formulario en conjunto, con más tiempo, y conociendo otras iniciativas llevadas a cabo en el país, a fin de tener también más ideas de cómo mejorar la formulación”.*
- *“Interactuando con otras instituciones que realicen actividades similares de modo de recibir retroalimentación”.*
- *“Recibiendo capacitación en formulación de proyectos culturales o delegando un profesional que apoye a las organizaciones sin experiencia en diseño de proyectos”.*
- *“Apoyo de Profesionales en terreno para redactar y transcribir mejor la idea de proyecto”.*

**En segundo lugar, mayor precisión en ciertos aspectos del formulario:**

- *“Clarificar específicamente las líneas de postulación (que se entienda bien los lineamientos de cada categoría de postulación, por ejemplo Patrimonio”*
- *“Contar con formularios preestablecidos por área, para detallar por ejemplo ítem de difusión, operaciones, podría ser una buena sugerencia”.*

**En tercer lugar, destinar más tiempo para completar el formulario de presentación del Proyecto,**

- *“Contando con más días para llenar el formulario y conseguir la documentación”.*

#### MUNICIPIOS

**En primer lugar dar mayor plazo en el proceso de postulación, para elaborar el proyecto y conseguir las cotizaciones.**

- *“Contar con más tiempo suficiente, por lo menos de un mes entre la entrega de las bases y la formulación de la iniciativa”.*
- *“Generando un plazo más amplio para las postulaciones, especialmente generar más tiempo para conseguir y actualizar las cotizaciones que se requieren para la postulación”.*

En segundo lugar que el Gobierno Regional, entregue mayor información sobre los resultados del concurso y retroalimente respecto de los errores cometidos que no queden adjudicados.

- *“Considero que las Municipalidades ya tiene establecida una línea de postulación de proyectos por lo cual es importante conocer el puntaje de los proyectos adjudicados y marcar los errores cometidos en dicha formulación y así poder mejorarlos en la próxima postulación, considero que la retroalimentación es importante”.*

Por último uno de los Municipios y una de las organizaciones expresan la importancia de contar con una postulación y/o formulario online similar a los Fondos Culturales del Consejo de la Cultura y las Artes.

- *“Que el proyecto se pueda enviar por correo electrónico, excepto la documentación de la organización y cotizaciones”.*

#### V) POSTULACIÓN:

SE CONSULTA SI HAN TENIDO COMPLICACIONES AL MOMENTO DE LA POSTULACIÓN; De las 19 organizaciones sociales que responden el instrumento, el 84 % (16) indicó que no ha tenido complicaciones en la postulación de su proyecto. Al igual que el total de municipios. Mientras que el 16 % (6) de organizaciones, expresa que si han tenido algunos problemas, estos son:

- *“Sobre exigencia de documentación, como por ejemplo, cotizaciones, las que en Freirina, u otras comunas pequeñas, son más difícil de obtiene”.*
- *“Los antecedentes financieros que piden en el formulario nos ha costado formularlos pues generalmente no contamos con ahorros y con dinero en la cuenta bancaria, a veces no comprendemos lo que se nos pide”.*
- *“Tener que adecuar presupuestos”.*
- *“En una ocasión en la cual postulamos, habíamos quedado inadmisibles, ya que nos faltaba un documento en Chañaral y después nos enteramos por otra fuente de esta falla que podía remediarse”.*
- *“La complicación, es más bien indirecta, ya que al momento de entregar la iniciativa dentro del plazo, siempre trato de presentarlo oportunamente y me parece injusto que otros proyectos sean recibidos fuera del plazo estipulado en las bases”.*
- *“Me entero que nuestro proyecto cultural de itinerancia no quedó aceptado, sin embargo si quedó aceptado un proyecto relacionado con la “lectura”, sabiendo que existen otros fondos para este tipo de proyectos. Esto genera mucha desmotivación al momento de postular el siguiente año”.*

- *“Dificultades para completar formularios, por postulante”.*

De acuerdo a lo anterior, se evidencian complicaciones concretas, para los postulantes, tales como dificultades para cotizar debido a la falta de oferentes, situaciones como esas de alguna manera escapan al control de los usuarios. No obstante otras complicaciones que estos exponen, son percepciones personales y/o desconocimiento, siendo materias que deben aclararse y reforzarse durante el proceso de postulación donde el GORE realiza la difusión de los fondos y entrega orientaciones específicas sobre cómo postular.

En este sentido destacar que las acciones de asesoría e inducciones, constituyen prácticas habituales por parte del Gore durante todo el ciclo de los fondos culturales, desde la elaboración de las bases, hasta la evaluación y término de las iniciativas, entregando un servicio de excelencia a la comunidad.

## VI) EJECUCIÓN:

SE CONSULTA A LAS ORG. SOCIALES SI DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS CULTURALES, HAN TENIDO COMPLICACIONES. el 79 % (15) señala que no y un 21 % (4) responde que sí. Estas complicaciones tienen relación con: el atraso por parte del Gore de los recursos, la falta de cumplimiento de otras entidades involucradas en los proyectos con las cartas de compromiso, entre otras.

### ORGANIZACIONES SOCIALES:

- *“El atraso de la entrega de los fondos”.*
- *“Problemas con el cumplimiento de las cartas compromiso, puesto que a veces los acuerdos de apoyo de los departamentos de cultura no son respetados. Ejemplo; en la localidad de Chañaral, hay cero apoyo por parte del Depto. de Cultura Municipal”.*
- *“Restricciones en uso de dineros para celular y del cálculo en el gasto de combustible donde piden hasta el kilometraje y distancias, esos datos me parecen engorrosos”.*

En el caso de los Municipios el 67 % (4) de los que responden, no han tenido problemas, mientras que el 33 % (2) sí. Enfatizando que uno de los principales obstáculos son las formalidades de la Gestión Municipal, generando atrasos y alteraciones de los proyectos en las planificaciones u otros aspectos.

### MUNICIPIOS

- *“Las formalidades de la gestión municipal, ha hecho a veces que la adquisición o prestación de servicios involucrados en algunos de nuestros proyectos se retrasen, perjudicando o alterando nuestra planificación”.*

- *“Son complicaciones comunes, como cambios en los plazos, algunas modificaciones, pero nada grave”.*

SE CONSULTA A LAS ORGANIZACIONES Y MUNICIPIOS ¿DE QUÉ MANERA PODRÍAN MEJORAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CULTURAL?, RESPONDIENDO EN FUNCIÓN DE ASPECTOS, TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS:

#### ORGANIZACIONES SOCIALES

##### **Factores externos:**

- *“Llegando los dineros en la fecha estipulada”.*
- *“Incentivando a los proyectos de mejor ejecución”.*
- *“A veces es difícil juntar el dinero del 5 % de la boleta de garantía, más lo que cobra el banco por el vale vista, que no se devuelve”.*
- *“Que las autoridades e invitados se comprometan más con su asistencia, que la comunidad valore más lo artístico”.*
- *“Con más tiempo de ejecución.”*
- *“Conociendo el resultado de otras iniciativas a nivel regional y/o nacional factibles de ser re aplicadas o que hayan servido de ejemplo, a fin de orientar más a los que recién postulan*
- *“Más accesibilidad de difusión y de locales públicos para mostrar los proyectos itinerantes”.*
- *“Que de parte de las Oficinas de Cultura municipal exista un real compromiso con la ejecución de proyectos de las organizaciones comunitarias que lo ejecuten para equilibrar el apoyo y compromiso”.*

##### **Factores Internos:**

- *“Dando mayor posibilidad de participar a más cantidad de socios, por ejemplo, en nuestra obra de teatro del año pasado”.*
- *“Teniendo más tiempo y supervisión de los encargados”.*
- *“Mejorando la participación de la comunidad, en las actividades programadas en el proyecto”.*
- *“En nuestro caso básicamente en una mayor organización en la parte administrativa, ya que las rendiciones y el revisar boletas es algo engorroso, también mejorar el cálculo en gastos donde no se puede pasar de un ítem a otro”.*

- *“En cada proyecto que hemos realizado, creemos que se ha ido mejorando y perfeccionando la ejecución y posterior rendición de cuentas. Pensamos que iremos mejorando con la práctica”.*

## MUNICIPIOS

### Factores externos:

- *“Más tiempo entre la entrega de las bases y la formulación”.*
- *“Si este Departamento tuviera autonomía para manejar directamente los recursos, las etapas y procesos de cada proyecto adjudicado podrían optimizarse”.*

### Factores Internos:

- *“Relacionando el proyecto a la comunidad municipal, informando mediante reuniones o charlas, de los objetivos, producción y ejecución del proyecto.”*
- *“Podría mejorar cumpliendo siempre con lo que se estipula, siempre consultando ante alguna duda”.*

EL 100 % DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE MUNICIPIOS CONSULTADOS, SEÑALAN QUE RECIBIERON INSTRUCCIONES CLARAS PARA REALIZAR LAS RENDICIONES DE GASTOS DE SU PROYECTO CULTURAL, POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA, excepto el Municipio de Caldera, expresando que el tema financiero lo ve exclusivamente el Departamento de Finanzas, por lo que no tienen participación en ese sentido.

Así mismo, indican que no han tenido dificultades con sus rendiciones financieras excepto los Municipios de Caldera y de Huasco y una Organización Social expresando que:

## MUNICIPIOS

- *“Las dificultades tienen relación con los trámites internos que tenemos como municipio y la demora en el pago a los proveedores”.*
- *“Creo que ha habido problemas, pero como no lo ve este Departamento, hemos estado exentos de responsabilidad en esa área”.*

## ORGANIZACIÓN

- *“Se producen errores financieros cuando se borran los montos de las boletas (pasajes, supermercados)”.*

**RESPECTO DEL TIEMPO NECESARIO PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS**, la mayoría (89%) de organizaciones sociales y el total de municipios señala que los 6 meses son suficientes para ejecutarlos de manera adecuada. Y respecto del periodo más conveniente la mayoría se inclina por Junio a Diciembre, lo que podría variar considerando el tipo de proyecto, línea de trabajo, y/o prioridades del alcalde en el caso de los Municipios.

## VII) RESULTADOS

EN CUANTO A LA CONSULTA, SI LOS RESULTADOS DEL PROYECTO EJECUTADO, FUERON LOS ESPERADOS, EL 100 % DE LOS QUE RESPONDEN, MENCIONAN QUE SI ESTÁN SATISFECHOS CON LO LOGRADO, FUNDAMENTALMENTE DEBIDO A LAS SIGUIENTES OPINIONES:

ORGANIZACIONES SOCIALES:

- *“Logramos nuestros objetivos con alegría y plenitud”.*
- *“Los resultados han sido satisfactorios en los 4 proyectos ejecutados, ya que tuvieron buen impacto en la comunidad. además reconocimiento de los pares y autoridades locales, regionales y nacionalidades, siendo lo más importante la participación de artistas jóvenes y consagrados y el nexo que se hizo entre ellos y la comunidad. Así mismo otro logro es el compromiso de empresarios locales con nuestros proyectos ejecutados, todo esto plasmado en los medios de comunicación”.*
- *“Porque cada una de las presentaciones de la obra de teatro (actuada por los socios), fue un gran éxito, emocionante y muy aplaudida por la gente, quienes nos felicitaron. También por las presentaciones en localidades rurales de la comuna, donde comúnmente, no hay actividades culturales”.*
- *“Como se ejecuta en el muelle de Huasco, los meses de enero y febrero han tenido muy buena convocatoria, llevamos 2 periodos, el 2012 es el 3ro”.*
- *“Se aprendió a conocer que teníamos cualidades para transmitir nuestras inquietudes y olvidar nuestras dolencias”.*
- *“Porque ha llegado a un mayor número de colegios”.*
- *“Logramos transmitir el mensaje a la juventud en general”.*
- *“Porque se cumplieron todos los objetivos con creces. A pesar, que en nuestro acto final del proyecto que presentamos en la sala de cámara no*

*asistió ninguna autoridad regional, provincial ni comunal al evento que fue precioso, salvo Carabineros de Chile”.*

- *“Se cumplieron los objetivos del proyecto, en cuanto a la producción artística, muestras y convocatoria de público”.*
- *“Las personas respondieron”.*
- *“Aunque tuvimos poco o nada apoyo del departamento de cultura de nuestra comuna los resultados fueron satisfactorios para nuestra agrupación cultural”.*

#### MUNICIPIOS:

- *“Porque se logro establecer en el periodo propuesto los objetivos indicados en el proyecto sobre todo acercar las actividades culturales a la comunidad.*
- *“En cada proyecto FNDR Glosa cultura siempre se ha cumplido con lo planificado, de esta manera los objetivos se han cumplido”.*
- *“Por la participación masiva con los beneficiados del proyecto que son la comunidad sin restricción de edad. género y la satisfacción de poder entregar y difundir nuestra cultura local”*

**CABE DESTACAR, LO MISMO SUCEDE CUANDO SE CONSULTA SI ADQUIRIERON NUEVOS APRENDIZAJES CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL.** El total de entidades receptoras, señalan que si obtuvieron un proceso importante de enseñanza, puesto que les permitió potenciar el trabajo en equipo, fortalecer la autoestima y habilidades personales, reforzar los vínculos con la familia y pares, alejándose de conductas de riesgo social, adquirir nuevas competencias, perfeccionarse más en determinadas materias propias de los proyectos que ejecutaron, entre otros.

#### ORGANIZACIONES SOCIALES:

##### **Trabajo en equipo**

- *“La mayor enseñanza es que logramos trabajar, unidos, repartir tareas con responsabilidad para lograr cosas que parecían lejanas o imposibles”.*
- *“Nos ha permitido como organización trabajar en equipo, difundir a los artistas locales y socios de la agrupación, rescatar nuestro patrimonio y lo*

*más importante es dejar un legado para las futuras generaciones de nuestra provincia y región”.*

- *“Consolidamos el trabajo en equipo, mayor integración y motivación de apoderados y alumnos, mayor presentación de nuestra institución a la comunidad. Y sobretodo descubrimos nuevos talentos en nuestros niños”.*
- *“Aprendimos a trabajar con el municipio de la comuna y con otras organizaciones sociales”.*
- *“Nos enseñó a organizarnos mejor como agrupación y ser anfitrión de otras, demostrando en cada pueblito visitado lo mejor de nuestra danza”.*
- *“El trabajo en equipo y compartir responsabilidades es fundamental para el buen desarrollo del proyecto”.*

#### **Fortalecimiento de la Autoestima y desarrollo personal**

- *“Personificar personajes, actuar ante el público, y sentirse importante ante tanta gente”.*
- *“Los pescadores artesanales también somos capaces de hacer cultura en nuestra comuna”.*
- *“Un mayor desplante en los deportistas, las muestras ayudaron a mejorar sus esquemas y por ende mayor autoestima en cada uno”.*
- *“Intercambiar ideas con otras instituciones y público en general”.*
- *“Les otorgo una mayor valorización personal a nuestros participantes al sentirse admirados por sus obras y comportamiento”.*

#### **Fortalecer vínculos con la familia y pares**

- *“Las diferentes actividades culturales que realizan los jóvenes son apoyadas por los padres, para formar personas sanas, lo principal es que estas actividades culturales los mantienen alejados de la delincuencia, alcohol, drogadicción y prostitución.”*

#### **Adquisición de nuevas competencias**

- *“Que en la formulación de cada año, se puede mejorar su elaboración y ejecución, incorporando nuevos desafíos”.*
- *“Los chicos han aprendido danzas y se han constituido como agrupación, se han entregado valores.”*



- *“Los socios de nuestra organización no tenían conocimiento alguno de instrumentos musicales, así que al ser un desafío, también fue para ellos una experiencia enriquecedora.”*
- *“Técnicamente hemos tenido un aprendizaje enorme, cada documental por ejemplo que hemos ejecutado ha subido de nivel en cuanto a investigación y soporte técnico hemos adquirido nivel profesional en lo que hacemos”.*

#### MUNICIPIOS:

- *“Un buen trabajo en equipo, conocimiento y experiencia en la producción de eventos, los deseos de seguir trabajando por la comuna en términos culturales”.*
- *“Mayor coordinación, comunicación entre departamentos. La formulación misma del proyecto”.*
- *“Mejorar la producción del proyecto y la planificación, mejorando horarios para que asistan más personas a presenciar la actividad o su resultado final”.*
- *“Especializarnos en el tipo de actividades que dan resultado en la comunidad”.*

PARA CONCLUIR CON EL PRESENTE ESTUDIO DE RESULTADOS, BAJO LA MIRADA DE LOS BENEFICIARIOS, SE CONSULTA; ¿QUÉ ÁREA CULTURAL DEBE SER FORTALECIDA EN LA REGIÓN DE ATACAMA Y POR QUÉ?.

En este sentido podemos destacar que, gran número de organizaciones sociales y municipios, se inclinan por distintas áreas artísticas a la vez, sobresaliendo en 1er lugar, el patrimonio e identidad cultural Regional, siendo mencionado como relevante de abordar por la mayoría de estas entidades, luego mencionan bastante el teatro, en 3er lugar la danza, la música, el canto y la artesanía, en 4to lugar la literatura y la fotografía, en 5to lugar la pintura y por último mencionan la escultura y los videos. Indican que son importantes de fomentar en la región, en beneficio de toda la comunidad. Esto debido a que generan desarrollo espiritual en las personas, fortalecen vínculos entre el grupo y con la comunidad al trabajar en equipo e interrelacionarse con otros, constituye una instancia recreativa y de aprendizaje, elevando la autoestima y en definitiva brinda espacios diversos de creación y crecimiento humano.

1. Patrimonio e Identidad cultural Regional,
2. Teatro,
3. Danza, música, canto y artesanía
4. Literatura y fotografía
5. Pintura
6. Escultura y videos.

Por tanto, de acuerdo a lo anterior los fundamentos al respecto son los siguientes:

## 1. PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL

### ORGANIZACIONES SOCIALES:

- *“Reforzar más nuestras raíces, hacer una investigación acabada de la gastronomía étnica regional para ser presentada en las diferentes ferias culturales que se realizan en la región.”*
- *“Más que patrimonio e Identidad regional, debiera ser comunal y así ver que podemos mostrar a las demás comunas, nosotros podríamos mostrar la caza de la albacora que por muchos años, la hacen los pescadores”.*
- *“Es necesario rescatar la cultura regional”.*
- *“Creemos importante que todas las áreas deben ser fortalecidas constantemente, ya que gozamos de una riqueza cultural y patrimonial totalmente única y bella. Para esto debieran crearse otro tipo de proyectos y subvenciones especiales para agrupaciones con trayectoria y eficacia en el ámbito cultural y patrimonial. Se pueden generar encuentros foros, debates, redes de apoyo y colaboración a nivel nacional e internacional entorno a estas áreas. De todas maneras creemos que la existencia del FNDR es un gran apoyo en el camino de preservar, reproducir, crear y fomentar el enriquecimiento de nuestra sociedad chilena”*

### MUNICIPIOS:

- *“El patrimonio es el eje central de la cultura de la comuna de Freirina, por sus monumentos, vestigios y sus actividades tradicionales (patrimonio inmaterial), como el rodeo de burros, la balsa de cuero de lobos, la existencia de la etnia changos en Caleta Chañaral, poca difundida y poco relevante para la las autoridades culturales, que, se apronta a desaparecer”.*
- *“Seguir trabajando en la investigación, el rescate, difusión y preservación de nuestro patrimonio, sea material o inmaterial, es la clave para que las comunidades tengan un acercamiento y cariño por su tierra y su historia, permitiendo absorber el sentido de pertenencia”*

## 2. TEATRO:

### ORGANIZACIONES SOCIALES:

- *“En el caso nuestro, haber rescatado una obra de teatro de un autor local (adulto mayor) y padre de una de nuestras socias, y haberla montado con nuestra gente.*
- *“Existe poca oferta de desarrollo para los amantes de las tablas”.*

## MUNICIPIOS:

- *"El teatro, porque falta masificación en las comunas alejadas de Copiapó".*

3. DANZA, MÚSICA, CANTO Y ARTESANÍA

## ORGANIZACIONES SOCIALES:

- *"Creo que a las Agrupaciones Folclóricas de **Danza**, que son sin fines de lucro deben tener la posibilidad de tener sus espacios otorgados por el Gobierno para realizar sus actividades como por ejemplo ensayos y todas las que están ligadas para que funciones durante un año, actividades para reunir fondos, reuniones de planificación con integrantes y padres, bodegas para guardar y proteger todas sus vestimentas y accesorios de los diferentes bailes que son de muy alto costo. Me gustaría tener la posibilidad de conversar con nuestra autoridad máxima en CULTURA en nuestra región, para plantear este tema, creo que sería un gran aporte para todas las agrupaciones culturales de DANZA de la región ya que no tengo ninguna duda que todos tenemos el mismo problema, que los lugares que nos facilitan para nuestras actividades principalmente ensayos no siempre están disponible (gimnasio de colegios, centros culturales, sedes de juntas de vecinos), ellos tienen sus propias actividades.*
- *"La **Danza** es una un expresión que actúa como factor protector de tantos niños, adolescentes y jóvenes que hoy se pierden en distintos flagelos de nuestra sociedad como por ejemplo: el alcohol, las drogas, la prostitución, la delincuencia y otras. La Danza se presenta como un agente capaz de transformar a las personas y sacar lo mejor de sí demostrando que los niños y jóvenes pueden hacer cosas y que son capaces de demostrarlas a través de un espectáculo.*
- *"Es necesario difundir y dar a conocer el **folklor nacional y latinoamericano** en la comuna de Diego de Almagro y en toda la región".*
- *"Existe un interés de la agrupación en potenciar la **veta artística musical**, lo cual les permite a participar como grupo, recrearse, distraerse y aprender más acerca de nuestra cultura".*

4. LITERATURA Y FOTOGRAFÍA

## MUNICIPIOS

- *"La **fotografía** como disciplina merece un lugar especial dentro del trabajo cultural. La posibilidad que ha dado la tecnología permite que la gran mayoría pueda captar momentos, experiencias a través de la cámara. La región de Atacama cuenta con un gran patrimonio cultural y sobre todo histórico que puede ser retratado y perpetuado por esta generación".*
- *"Patrimonio, **fotografía**, ya que de alguna u otra manera se da a conocer acerca de nuestra región, no obstante muchos atacameños no conocen muy bien la región".*

- *"En la artesanía, **literatura**, Patrimonio e identidad Cultural Regional, es donde radica el potencial de la comuna de Alto del Carmen, por lo tanto, existen más actores para que postulen y recreen sus obras y trabajos".*
- *"Abrir espacios directos (postulación) para los **escritores regionales**, ya que es un trámite, no amigable, hacerlo a través de una institución, ya que el trabajo del escritor no es comprendido, hasta que no se tenga el resultado (libro)".*

## 5. PINTURA, ESCULTURA, VIDEOS Y TODAS LAS ARTES

### ORGANIZACIONES SOCIALES:

- *"Para nuestra agrupación **se deben fortalecer todas**, ya que la importancia de estas son fundamentales para lograr un desarrollo cultural sustentable en el tiempo, son fundamentales para el desarrollo de todos los artistas y gestores culturales, queremos una región con más cultura, con más acceso a las artes, con más artistas desarrollados como tales, debemos ser una región que potencie el tema cultural de la misma forma que se potencia lo económico, la salud, la educación, el turismo, etc."*
- *"En general ahora en los colegios no hay espacios para que los niños y jóvenes desarrollen sus habilidades artísticas como lo era antes (música, danzas, talleres de gimnasia rítmica, etc.) Por tanto hay que generar los espacios para lo artístico".*
- *"**La escultura, literatura y el teatro, creemos son las áreas más débiles** en esta región, aunque tenemos claro que estamos muy lejos también con las demás áreas".*
- *"Es fundamental desarrollar **todas las áreas artísticas y culturales**, sin excepción, pero pienso que las señaladas, requieren mayor apoyo, para su evolución y arraigo en la población. (Música y canto, pintura, artesanía, teatro, Patrimonio e identidad Cultural Regional)".*
- *"A nivel comunal la Danza, videos, fotografía, Patrimonio e identidad Cultural Regional no están lo suficientemente desarrolladas lo que podría mejorar con más inyección de recursos como también de capacitaciones y exhibiciones (Diego de Almagro)".*

### MUNICIPIOS

- *"Desde mi perspectiva considero que las actividades culturales no deben ser desarrolladas por sí sola, creo que se logra mayor impacto al complementar dos o más áreas, lo que genera un desarrollo integral. No obstante la línea de patrimonio e identidad es un tema pendiente a nivel regional, ya que las otras áreas de una u otra forma se han ido desarrollando. Lo que sí es importante es tratar de que las disciplinas artísticas o las manifestaciones de estas tengan una continuidad en el*

*tiempo ya que tener actividades aisladas o favorecer proyectos aislados que no tienen una proyección a futuro solo genera disolución de los recursos y por ende de los esfuerzos”.*

- *“Considero también que es importante establecer año a año las líneas a las que como región y como comuna queremos fortalecer de forma de ir gradualmente generando mejor y mayor oferta cultural”.*
- *“Creo que áreas como **la música, la fotografía y el patrimonio e identidad cultural**, deberían ser potenciadas, existen a nivel regional pocas instancias para certámenes musicales, pocas iniciativas y poca infraestructura para dar apoyo y sustento a este tipo de actividades”*

## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

En definitiva la mayoría de las Organizaciones Sociales y los Municipios están conformes con el proceso completo de los fondos culturales, evidenciándose que las BASES son claras y reciben buena atención por parte del Gobierno Regional a la hora de realizar consultas o participar en reuniones.

Respecto de las instrucciones entregadas para realizar las rendiciones financieras, el total de los consultados manifiesta que fueron claras y precisas.

En cuanto al tiempo los beneficiarios(as) acotan que 6 meses de ejecución del proyecto es adecuado, inclinándose la mayoría por el periodo junio a diciembre, lo que podría variar dependiendo del tipo de proyecto, línea de trabajo, y/o prioridades del alcalde en el caso de los municipios.

En el proceso de POSTULACIÓN no tienen inconvenientes excepto dificultades para obtener las cotizaciones especialmente en comunas pequeñas.

En el DISEÑO del proyecto la mayoría no tiene inconvenientes excepto una minoría tal como el caso de los pescadores que señalan no tener experiencia en esta materia, por lo que es conveniente brindarles ayuda. Así mismo es importante en las charlas de difusión del concurso expresar claramente y reforzar todos los pormenores a cumplir, indicando que los plazos de entrega de las iniciativas son respetados por el Gobierno Regional, que las líneas a las que pueden postular son las señaladas en las bases y permiten participar a todas las organizaciones y municipios que tengan el ánimo de iniciar una idea cultural, independiente que el Consejo de la Cultura también tenga líneas que cubren las mismas tipologías de proyectos.

Respecto a la EJECUCIÓN la mayoría de beneficiarios(as) expresa realizarlos correctamente sin problemas, salvo una minoría indica que el atraso por parte del GORE de los recursos ha sido un inconveniente, así como la falta de cumplimiento de otras entidades involucradas en los proyectos con las cartas de compromiso (organización social) y las formalidades de la gestión municipal han generado retraso en los proyectos alterando la planificación.

También agregan algunos puntos a tener en cuenta para mejorar la ejecución de sus proyectos, tales como; la complicación que implica conseguir la boleta de garantía, la baja participación de autoridades a las actividades artísticas, tener la posibilidad de conocer proyectos exitosos regionales o nacionales factibles de ser replicados, más tiempo entre la entrega de las bases y la formulación y mencionan también la posibilidad de que puedan participar en estos fondos culturales, personas naturales.

De acuerdo a determinados aspectos expuestos anteriormente, se puede decir que:

- Las cotizaciones no pueden dejar de solicitarse como requisito obligatorio ya que avalan los gastos de los productos o servicios que incorpora el proyecto.

- Tampoco se puede permitir la postulación al concurso a personas naturales, puesto que la Ley de Presupuestos del Sector Público indica explícitamente las entidades que pueden participar; Municipalidades, e instituciones privadas sin fines de lucro
- La boleta de garantía no puede dejar de solicitarse, ya que constituye una medida de resguardo de los recursos públicos.

Así mismo, se sugiere abordar las siguientes acciones como Gobierno Regional:

- Agilizar los procedimientos administrativos fortaleciendo las coordinaciones entre las Divisiones de Análisis y Control de Gestión y de Administración y Finanzas, para entregar los fondos oportunamente.
- Resguardar una activa participación en las diversas actividades de los proyectos culturales.
- Sustener reuniones con los encargados culturales de los Municipios, poniendo especial énfasis en el cumplimiento de las cartas de compromiso contenidas en las iniciativas y en el apoyo de formulaciones de proyectos.
- Reforzar en las charlas de difusión del concurso, cómo llenar los formularios de postulación y anexos, entre otros detalles, difundiendo experiencias de proyectos exitosos regionales factibles de ser replicados.
- Reforzar en las charlas de difusión del concurso: que los plazos del concurso se respetan, que las líneas de financiamiento a las que pueden postular son las indicadas en las bases, y a las que cada una de las organizaciones o Municipios son libres de postular.
- Dar apertura al concurso cultural en el mes de enero y cerrarlo el 15 de marzo.
- Entregar información vía correo electrónico, sobre los resultados de la evaluación técnica del concurso, respecto de aquellos proyectos que no resulten ganadores, para que estos puedan conocer eventuales debilidades y ser mejorados.

Para ir concluyendo, en cuanto a los RESULTADOS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS, estos fueron los esperados, por parte de las organizaciones Sociales y Municipios, reflejándose un alto nivel de satisfacción, alegría y motivación, quedando manifestado; el compromiso, la participación, el aprendizaje, el reconocimiento, el acercamiento de la cultura a la comunidad urbana y rural, entre otras contribuciones.

También es relevante resaltar el ALTO NIVEL DE APRENDIZAJE logrado de las Organizaciones Sociales y Municipios, expresando de distintas maneras que fortalecieron: el trabajo en equipo, la autoestima, las habilidades

personales, vínculos familiares y vínculos con los pares, nuevas competencias personales y perfeccionamiento de destrezas, permitiendo distanciar a la comunidad de conductas de riesgo social.

Por último, los beneficiarios(as) agregan que todas las áreas de la cultura son importantes de potenciar constantemente, reforzando las raíces de la región de Atacama que goza de una riqueza patrimonial y cultural única, pudiéndose generar investigaciones, foros, debates, redes de apoyo y colaboración a nivel nacional e internacional, donde cada proyecto ejecutado logre proyección e impacto en la comunidad.